

XXV certamen de poesía Victoria Kent

1-Participación: Podrán participar todas las personas que así lo deseen, menos aquellas que en años anteriores fueron premiadas con el primer premio. La participación en el certamen supone la aceptación por parte de los participantes de las presentes bases y condiciones.

2-Obras: Los trabajos, escritos en lengua castellana, no podrán ser inferiores a 14 versos, ni superiores a 70. El tema versará sobre laMujer. Deberán ir firmadas con un lema.

3-Presentación Obras: Se realizará mediante dos vías. 1.- A través de la web <https://psoerincondelavictoria.es/participaVK>, se cumplimentará el formulario con los datos personales y el archivo con la obra en pdf. Correo ordinario: Se enviará a la siguiente dirección: Casa del Pueblo (PSOE), C/ Ronda, no10, Bajo, 29730 Rincón de la Victoria (Málaga), o al apartado de correos 123 de Rincón de la Victoria. Las obras se presentarán por duplicado en formato A-4, escritos a máquina u ordenador por una sola cara y a doble espacio. Las obras deben ir acompañadas con un sobre cerrado en cuyo exterior deberá ir el Lema y en su interior se especificará la 8) identidad del autor/a, dirección y teléfono.

4-Premios: Se concederá un único premio dotado de 300 euros y dos accésits, dotados cada uno de 150 euros, así como un diploma acreditativo del mismo. El jurado otorgará un premio honorífico especial (no económico) y una Mención especial al Mejor Poema Internacional. Ambos tendrán un diploma acreditativo.

5- Plazo de admisión: El plazo de admisión de los poemas será desde el 8 de marzo de 2026 hasta el día 8 de septiembre de 2026 aceptándose los trabajos enviados electrónicamente o que presenten matasellos de esa fecha o anterior.

6-Jurado: El jurado estará constituido por personas designadas por la Organización y su fallo será inapelable.

7-Comunicación con personas premiadas y aceptación del premio: La organización contactará vía telefónica con las personas premiadas. Se les enviará un documento de aceptación del premio. Este documento será devuelto firmado a la organización en el plazo de 1 semana desde la comunicación. En caso de no devolver el documento firmado supondrá una renuncia al premio.

8-Entrega de premios: Tendrá lugar a partir del 23 de septiembre. Fecha en la que se comunicará con antelación a las personas ganadoras. Lugar a determinar por la organización. Para adquirir la condición de premiados/as con la correspondiente dotación económica personas ganadoras tendrán que asistir al acto (presencialmente) donde leerán sus poemas. En el supuesto de no asistir podrá delegar en una persona para leer el poema y recoger el premio. En caso de no ser así, la organización se reserva el derecho a dejar desierto o modificar el acta del fallo, entendiéndose que la persona interesada renuncia al mismo.

9-La participación en el Certamen de poesía "Victoria Kent":presupone la aceptación íntegra de estas bases. Todas las incidencias no previstas en ellas serán resueltas por el jurado desde el momento de su constitución. Los poemas ganadores podrán ser publicados por la organización en ediciones especiales quedando reservado el derecho a PSOE Rincón de la Victoria. El resto de poemas se podrán devolver, previa petición, en el plazo de 15 días.

XXV certamen de poesía Victoria Kent

Victoria Kent Siano (1892-1987):

Nació en el seno de una familia liberal y democrática, talante que le acompañó toda su vida. Su infancia y juventud la pasa en Málaga donde estudia magisterio, pero su inquietud intelectual le lleva a Madrid, donde cursa los estudios de Derecho en la Complutense, doctorándose en 1924, es la primera mujer en España que consiguió ese título. Obtuvo gran prestigio profesional al defender al político Álvaro de Albornoz, acusado de traición ante un Consejo de Guerra, era la primera mujer que hacía la defensa ante un tribunal militar, ganó la causa.

Durante la II República ostenta el cargo de Dra. Gral. De Prisiones, desde el que acomete la reforma del Régimen Penitenciario Español con el fin de humanizar las prisiones. En 1931 es elegida Diputada por Madrid, durante este período lleva la vocalía del Patronato de Protección de la Mujer, en 1936 volvió a obtener escaño en el Congreso de los Diputados por Jaén.

En su exilio recorre varias ciudades, París, México... En 1949 la reclama la ONU para trabajar en la sección de Defensa Social. En 1977 vuelve a España después de cuarenta años, tras los que puede comprobar el regreso de la Democracia a nuestro país. Se instala en Nueva York y allí vivirá hasta su muerte en 1987 a los 89 años de edad.

